

ACTA N° 70

FECHA: Bogotá, Julio 25 de 2024.

HORA: 5:00 PM A 6:00 PM.

LUGAR: Centro De Cuidado Transitorio "Villa Kennedy".

TEMA: Portafolio De Servicios, Modalidades, Estrategias, Beneficios Y Transferencias Monetarias De La Secretaría Distrital De Integración Social

ASISTENTES:

Coordinadora CCT Villa Kennedy

Marcela Acosta Pulido

Facilitador

Jonathan Vargas

Personas Mayores (Anexa lista de asistencia).

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización y entrega de Portafolio De Servicios, Modalidades, Estrategias, Beneficios Y Transferencias Monetarias De La Secretaría Distrital De Integración Social

DESARROLLO:

1. El día de 25 de julio del 2024, La Coordinadora del Centro Transitorio Villa Kennedy se reúnen con el facilitador Jonathan Vargas en el Centro De Cuidado Transitorio "Villa Kennedy". Para entregarle a las personas mayores el portafolio de servicios.

Se entrega este portafolio en la fila donde se realiza la base de priorización, Así mismo en el comedor del centro se realiza lectura y socialización de este portafolio. Se les explica el objeto del Servicio Social (El servicio de atención transitoria a personas mayores de 60 años que se encuentran en riesgo de o situación de habitabilidad en calle, promueve acciones de autocuidado y dignificación, brindando alojamiento seguro, alimentación, promoción de buenas prácticas de autocuidado, orientación y acompañamiento interdisciplinario.) Así mismo se les explica los criterios de Priorización, ingreso, de egreso.

Se aclaran dudas y se aceptan sugerencias.

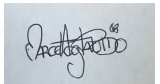
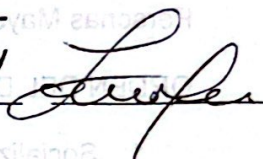


Se finaliza sin complicaciones.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Cumplir con los Criterios del Portafolio	Talento Humano Villa Kennedy	Durante el convenio

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Marcela Acosta Pulido	Coordinadora	Centro de Cuidado Transitorio Día-Noche Villa Kennedy	
Jonathan Vargas Jiménez	Facilitadora	Centro de Cuidado Transitorio Día-Noche Villa Kennedy	

Anexo: Portafolio, Evidencias Fotográficas y Listado De Asistencia.

Elaboró: Marcela Acosta Pulido / Coordinadora CCT Villa Kennedy



	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PORTAFOLIO DE SERVICIOS, MODALIDADES, ESTRATEGIAS, BENEFICIOS Y TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Version: 8 Fecha: Memo 0003036168 – 22/11/2023 Página: 69 de 169
---	--	---

<p>Objeto del Servicio Social: Fortalecer el autocuidado y mantenimiento de capacidades de las personas mayores de sesenta (60) años, en adelante que se encuentran en riesgo o situación de habitabilidad en calle, mediante acciones ocupacionales y de desarrollo humano transitorias en jornada diurna o nocturna, que permitan promover el restablecimiento de derechos, la transformación de imaginarios y prácticas adversas a la vejez, la dignidad humana y el envejecimiento activo.</p>	<p>7.8 Servicios y Estrategias para la Atención de las Personas Mayores</p> <p>7.8.1 Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche</p>	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>PORTAFOLIO DE SERVICIOS, MODALIDADES, ESTRATEGIAS, BENEFICIOS Y TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>Version: 8</p> <p>Fecha: Memo 12023036168 – 22/11/2023</p> <p>Página: 70 de 169</p>
--	---	--

Oferta del Servicio Social	El servicio de atención transitoria a personas mayores de 60 años que se encuentran en riesgo de o situación de habitabilidad en calle, promueve acciones de autocuidado y dignificación, brindando alojamiento seguro, alimentación, promoción de buenas prácticas de autocuidado, orientación y acompañamiento interdisciplinario
Tipo de Focalización	Focalización por demanda.
Población Objetivo	Personas mayores de 60 años en adelante que se encuentren en habitabilidad en calle o en riesgo de estarlo en Bogotá.
Criterios de priorización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Personas mayores de 75 años en adelante 2. Persona mayor que se identifique como mujer. 3. Persona mayor con discapacidad, certificada por la entidad de salud competente. 4. Personas mayores víctimas de hechos violentos asociados con el conflicto armado, de acuerdo con las directrices establecidas en la Ley 1448/2011 y los Decretos Nacionales 4633, 4634 y 4635 de 2011 con estado incluido en el Registro Único de Víctimas - RUV. 5. Persona mayor perteneciente a los sectores sociales LGBTI. 6. Persona mayor indígena, afrocolombiana, palenquera, raizal, Rrom o gitana que se encuentren en los registros oficiales avalados por la entidad competente, los registros del Sistema Nacional de Información Indígena, la certificación de los cabildos indígenas, la certificación de la Comisión Consultiva de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, entre otros que determine el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SDIS.
Criterios de Ingreso	<ul style="list-style-type: none"> • Personas mayores de 60 años en adelante, residentes en la ciudad de Bogotá. • Personas mayores que se encuentran en riesgo o en habitabilidad en calle • No percibir pensión. • Personas que no tengan dependencia severa, grave o total.
Criterios de Egreso	<ul style="list-style-type: none"> • Retiro voluntario manifestado libre y expresamente por escrito • Incurrir en falta gravísima establecida en el pacto de convivencia, una vez surtido el debido proceso. • Ingreso a servicios sociales de la SDIS en modalidad de institucionalización de larga estancia o permanente. • Fallecimiento del participante. • Traslado del lugar de residencia de la persona mayor a un municipio fuera de Bogotá. • Personas con nivel de dependencia funcional grave o total. • Percibir pensión.
Restricciones	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio Comunidad de Cuidado • Comunidad de Vida para población habitante de calle • Desarrollo integral y diferencial para población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo. • Alta dependencia física, mental o cognitiva para población habitante de calle.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<p>PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES</p> <p>PORTAFOLIO DE SERVICIOS, MODALIDADES, ESTRATEGIAS, BENEFICIOS Y TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>Versión: 8</p> <p>Fecha: Memo 02023036168 - 22/11/2023</p> <p>Página: 71 de 169</p>
--	---	--

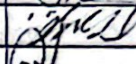
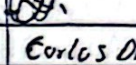
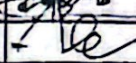
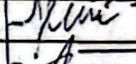
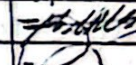
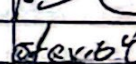
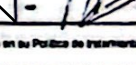
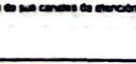
	<ul style="list-style-type: none"> Atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle y en alto riesgo de estarlo. Atención sociosanitaria para población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo.
Ejecución	<p>El servicio brinda atención transitoria en horarios establecidos para la jornada diurna y nocturna, se cuenta con un equipo interdisciplinario que brinda atención a cada una de las personas mayores bajo un modelo de atención grupal, desde los enfoques diferencial y de derechos. De esta manera se contribuye con la dignificación de las condiciones de vida de la población.</p> <p>Así mismo, se promueve la identificación de redes de apoyo mediante la participación, la organización y el reconocimiento de los contextos familiares, institucionales y comunitarios en el marco de la corresponsabilidad y la seguridad humana, así como el desarrollo de acciones que permiten resignificar los imaginarios sociales desfavorables al envejecimiento, a través de una atención centrada en la persona mayor, que contribuye a mantener un rol activo en la formulación e implementación de su proceso de atención, potenciando sus capacidades mediante el respeto por sus preferencias y elecciones.</p> <p><u>Beneficios tangibles que se otorgaran a través del servicio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Componente alimentario con calidad y oportunidad Aseo personal. Acompañamiento interdisciplinario. Promoción de buenas prácticas y hábitos saludables Orientación y referenciación a ofertas de servicios sociales. Activación de rutas en caso de vulneración de derechos Participación en procesos ocupacionales y de desarrollo humano Alojamiento confortable y seguro <p>En caso de una interrupción total o parcial del servicio por un evento inesperado de alto impacto u otro tipo, se continuará con la prestación del servicio buscando reubicar parcial o totalmente la población participante en otros servicios de la SDIS que atienda la población objeto o en un predio establecido para tal fin.</p> <p>Cuando por factores ajenos a la SDIS que tengan impacto negativo en la adquisición y distribución de alimentos para los servicios sociales y modalidades de atención de la Secretaría Distrital de Integración Social, la Dirección de Nutrición y Abastecimiento en articulación con las áreas técnicas, podrá modificar la oferta relacionada con el suministro de apoyos alimentarios, buscando la continuidad de la oferta integral en la prestación del servicio social modalidad o estrategias de atención.</p>



Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

 GOBIERNO DE BOYACÁ		PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA				Código FOR-GO-023 Versión 2 Fecha: Mayo 2024/19/03 - 12/07/2024 Página 2 de 2			
1. Tema: ENTREGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS		2. Lugar o Localidad o Sede: CC.T. VILLA VERDE 3 Fecha y hora: 23-07-2024. 06:30 pm							
4. Nombre responsable: JONATHAN VARELA JIMENEZ		5. Dependencia responsable:							
6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
21	Juan Sebastian Correa Nolasco		88815576	X					
22	Hernando Uribe Castro		16066912						
23	Alvaro Melo Sanchez		91741150						
24	José Escribano Aba Toman		9547098						
25	Carlos Arturo Sanchez Guala		14232643						
26	Carlos Prieto Bravo		31054141						
27	Manoel Alonso Baez		19252837						
28	Juan Carlos Diaz		19262600						
29	Luis Fernando Espitia C.		802344952						
30	Marcelo Herrera Hurtado C.		82264140						
31	Armando Olegua Ruiz		93419233						
32	Jorge Hernandez Martinez		19266908						
33	Hugo Ochoa Medina		5113511						
34	Jose Roberto Cordero		14880849						
35	Paul Luna		5654954						
36	Miguel Angel Vivas Castro		19255713						
37	Guillermo Bonilla Hernandez		19300995						
38	Orlando Cordoba		17405331						
39	Porcelin Hernandez Lopez		1026589954						
40	Yolanda Leticia Barrios Pizar		14025317						

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de Tratamiento de datos personales. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención o la ciudadanía.

Toda actividad realizada de forma simulada debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

1. Tema: ENTREGA DE SERVICIOS 2. Lugar o Localidad o Sede: CCT 3. Fecha y hora: 23-07-2024. 06:30 PM
 4. Nombre responsable: JONATAN VARGAS JIMENEZ 5. Dependencia responsable:

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Waldemar Montoya Diaz	CC	3805889						
2	Jose Isidro Obispo	CC	17130958						
3	Luis Mario Lopez	CC	17148908						
4	Alejo Roberto Marin	CC	413110						
5	Guillermo Leon Gomez	CC	17167505						
6	Victor Manuel Sanabria Sa	CC	3877495						
7	Jose Natali Alvarado	CC	3145747						
8	Jorge Elmer Garcia	CC	17182587						
9	Jose Diosdado Bonilla V	CC	7450737						
10	Jose Alvaro Diaz Hernandez	CC	17196751						
11	Manuel Espinoza Lopez	CC	17174272						
12	Jorge Diaz	CC	17186282						
13	Jose Elias Antonio Marin	CC	4570533						
14	Arnoldo Portuondo River	CC	17188066						
15	Luis Manuel Lopez	CC	19140749						
16	María Lilia Rodriguez	CC	41506697						
17	Shirley Concejales Prade	CC	41520763						
18	Maria Rosalba Portuondo	CC	41797143						
19	Maria Eugenia Montoya Cu	CC	41797033						
20	Beatrice Elena Moro	CC	42796043						

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me he informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de Tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi integridad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí suministrados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención o la "central de llamadas".

Toda actividad realizada de forma voluntaria debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

 GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ SECRETARÍA DE SALUD		PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA				Código FOR-GO-023 Versión 2 Fecha: Mayo 2024 01/05/24 - 12/07/24 Página 1 de 1			
1. Tema: ENTREGA PORTAFOLIO DE SERVICIOS		2. Lugar o Localidad o Sede: CCT URBAN KENAGU		3. Fecha y hora: 23-07-2024 06:30 PM					
4. Nombre responsable: JENIFER VARGAS JIMENEZ		5. Dependencia responsable:							
6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Orlando Aguilar		10269206						
2	Juan Carlos Estrada		10216194						
3	Ramiro Arango Ochoa		10217183						
4	Ricardo Roberto Cruz		102121253						
5	Luis Alvaro L. Perea		19090638						
6	Luis Agustín Ballesteros		19100020						
7	Antonio Costantino Quintana		19201796						
8	Gerardo Alvarado		19018801						
9	Ricardo Wilchez		14118491						
10	Ricardo Arce Sobier		19305174						
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Toda actividad realizada de buena fe debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.